

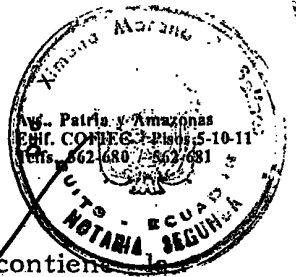
BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
Nos.
259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

450

02



SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

En 2 foja(s) útil(es) acompaño el documento que contiene enmienda a los Estatutos de la compañía HLS INTERNATIONAL S.A..

Como este documento ha sido otorgado en nación extranjera y se encuentra debidamente legalizado, al amparo de las normas legales pertinentes, solicito se sirva calificar la legalidad y autenticidad del mismo.

Por otra parte, en atención a que el documento adjunto se encuentra redactado en idioma inglés, comedidamente pido a usted se sirva disponer su traducción al español, para cuyo efecto solicito se digne nombrar como perito traductora a la señora Soraya Orquera Freile, a quien se le notificará en el Estudio Bustamante y Bustamante, situado en las avenidas Amazonas y Patria, Edificio COFIEC, décimo piso, de esta ciudad, para la posesión de su cargo.

Una vez que se haya efectuado la calificación y la traducción solicitadas, agradeceré a Usted disponer me sean devueltos los originales del documento adjunto.

Patricia Ponce Arteta

Patricia Ponce Arteta
M.A. 2391

Presentado hoy martes 7 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro a las once horas con diez minutos.- Certifico.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: Quito, 7 de Junio de 1994 a las once horas con treinta minutos. VISTOS: por presentada la solicitud que antecede, nómbrase como perito traductora a la señora Soraya Orquera Freile, quien se posesionará de su cargo el día 7 de Junio de 1994, a las dieciseis horas, y presentará su informe en el término de veinticuatro horas.- Notifíquese.

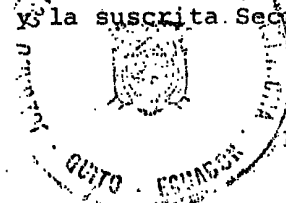
En Quito, a 7 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las dieciseis horas notifiqué la providencia que antecede a la señora Soraya Orquera Freile, en persona, quien impuesta de su contenido, firma.-

Certifico.

Soraya Orquera Freile

En Quito, a 7 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las dieciseis horas con diez minutos, ante el señor doctor Vicente Silva Vizcarra, Juez Octavo Civil de Pichincha, y suscrita Secretaria, comparece la señora Soraya Orquera Freile con el objeto de posesionarse del cargo de perito traductora, para el cual ha sido designada. Al efecto, juramentada que fue en legal forma, dice que acepta el cargo y jura su fiel desempeño. Para constancia firma la presente acta de juramento con el señor Juez y la suscrita Secretaria que certifica.

lucio
[Signature]
Juez



Soraya Orquera Freile
La Perito Traductora

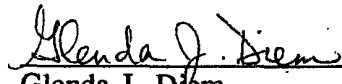
La Secretaria



**HLS INTERNATIONAL S.A.
CERTIFICATE OF ASSISTANT SECRETARY**

I, the undersigned, Glenda J. Diem, being a duly elected and qualified Assistant Secretary of HLS INTERNATIONAL S.A., a company incorporated under the laws of the Republic of Panama, (the "Company"), do hereby certify that attached hereto is a true and correct copy of an Amendment to the Articles of Incorporation of the Company whereby the President of Halliburton Company, sole shareholder of the Company, approved the change of the name of the Company in Panama, and to register this change of name of the Company's branch in Ecuador to Halliburton Latin America S.A. on March 7, 1994.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand this 13th day of May, 1994, at Houston, Texas, U.S.A.

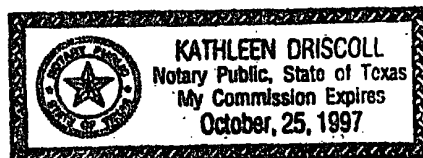

Glenda J. Diem
Assistant Secretary

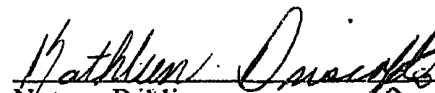
(Corporate Seal)

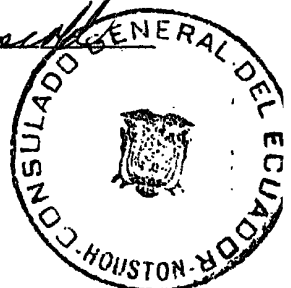
UNITED STATES OF AMERICA §
STATE OF TEXAS §
COUNTY OF HARRIS §

SUBSCRIBED AND SWORN TO, before me, the undersigned, a Notary Public in and for the State, on this day personally appeared Glenda J. Diem, Assistant Secretary of HLS INTERNATIONAL S.A., a Panamanian corporation, known to me to be the person and officer whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that the same was the act of said corporation for the purposes and consideration therein expressed, and in the capacity herein stated.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and seal of this office this 13th day of May, 1994.




Notary Public

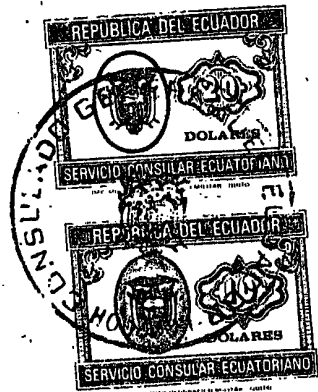


CONSULADO GENERAL DE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN HOUSTON

Presentada para legalizar la firma que antecede, el suscrito
Cónsul del Ecuador en Houston, certifica que es auténtica,
siendo la que usa *LA SEÑORITA KATHLEEN CARROLL MATHIAS*
RESIDENTE EN EL ESTADO DE TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
en todos sus actos.
Legalización No. *646/84*
Derechos US\$ 30.00
DOCE PAGINAS

Fecha: MAY 23 1994
Arancel II-13-8



Cesar Robalino Aguirre
CESAR ROBALINO-AGUIRRE
CONSUL DE PRIMERA DEL ECUADOR

CERTIFICATE OF AMENDMENT
HLS INTERNATIONAL S.A. AGO

The undersigned, being the sole holder of all outstanding shares of
INTERNATIONAL S.A., entitled to vote, does hereby certify:

1. That HLS INTERNATIONAL S.A., is a corporation duly organized under the laws of the Republic of Panama by Notarial Document No. 708 of February 1st, 1977, Notary Fourth of the circuit of Panama, and recorded in the Mercantile Registry Office at Microjacket 008831, Roll 0350, Frame 0689 on February 3rd, 1977;
2. That the shareholders have agreed to amend and do hereby amend the first article of the Articles of Incorporation to read as follows:

"Article 1 - The name of the corporation is:

HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A." ;

4. That either Ronald L. Scott, of legal age and a resident of Houston, Texas, acting in his official capacity of Secretary of the Company, or Glenda J. Diem, of legal age and a resident of Houston, Texas, Assistant Secretary of the Company, is authorized to issue a certified copy of the Certifications contained herein and to have same legalized by the pertinent authorities for the purpose of changing the name of the corporation in Panama, and registering this change of name of the branches of the Company in Bolivia, Colombia and Ecuador; and
5. That ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN, the Registered Agent of the corporation, is hereby authorized and empowered to protocolize this Certificate of Amendment and to file same for registration in the Mercantile Registry of the Republic of Panama.
6. That this amendment to the name of the Company shall become effective as of the 1st day of May, 1994, or the day on which this Amendment is registered in the Mercantile Registry of the Republic of Panama, whichever is later; and

IN WITNESS WHEREOF, this Certificate is executed in the City of Dallas, Texas on this 7th day of March, 1994.

HALLIBURTON COMPANY

(Corporate Seal)

ATTEST:

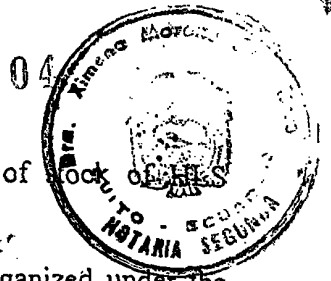
By:


Thomas H. Cruikshank,
Chairman of the Board and
Chief Executive Officer

By:


Susan Keith, Secretary

APPROVED
LEGAL DEPARTMENT
BY 
DATE 3/3/94

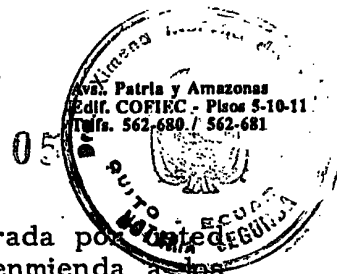


4
BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
Nos.
259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

AGO



SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

Yo, Soraya Orquera Freile, perito traductora nombrada por para traducir al español el documento que contiene la enmienda a los Estatutos de la compañía HLS INTERNATIONAL S.A., presento a usted la traducción al castellano de dicho documento a fin de que se sirva aprobarlo.

Soraya Orquera Freile
Soraya Orquera Freile

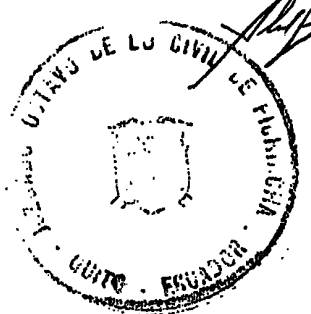
Presentado hoy miércoles 8 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las once horas con diez minutos.- Certifico.

[Signature]

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: En Quito, a 8 de Junio de 1994 a las once horas con veinte y cinco minutos. VISTOS.- El informe de traducción presentado por la señora Soraya Orquera Freile, póngase en conocimiento del peticionario.- Notifíquese.

[Signature]

En Quito, a 8 de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las diez y siete horas con diez minutos, notifiqué el informe de traducción y la providencia al señor doctor Patricia Ponce Arteta, en persona, quien impuesto de su contenido, se conforma con el mismo.



[Signature]

5

460

OR



CERTIFICADO DE ENMIENDA

HLS INTERNATIONAL S.A.

El infraescrito, siendo el único accionista de todas las acciones en circulación de HLS INTERNATIONAL S.A., autorizado para votar, por medio del presente instrumento certifico:

1. Que HLS INTERNATIONAL S.A., es una compañía debidamente organizada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Documento Notarial No. 708 del 1 de Febrero de 1977, ante el Notario Cuarto del circuito de Panamá, y registrada en la Oficina del Registro Mercantil en Microjacket 008831, Roll 0350, Frame 0689 el 3 de Febrero de 1977;

2. Que los accionistas han acordado en modificar y por medio del presente modifican el primer artículo de los Estatutos de Constitución de la siguiente manera:

" Artículo 1 - El nombre de la compañía es:

HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A.";

4. Que ya sea Ronald L. Scott, mayor de edad y con residencia en Houston, Texas, actuando en su capacidad oficial de Secretario de la Compañía, o Glenda J. Diem, mayor de edad y con residencia en Houston, Texas, Secretaria Asistente de la Compañía, están autorizados para emitir una copia certificada de las Certificaciones contenidas en la misma y para legalizar la misma ante las autoridades pertinentes con el propósito de cambiar el nombre de la compañía en Panamá, y registrar este cambio de nombre en las sucursales de la Compañía en Bolivia, Colombia y Ecuador; y

unver

ED P.T.



5. Que ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN, el Registrado de la compañía, esta por medio del presente autorizado y facultado para protocolizar este Certificado de Enmienda y para presentar el mismo para su registro en el Registro Mercantil de la República de Panamá,
6. Que esta modificación al nombre de la Compañía entrará en vigencia desde el primer día de Mayo de 1994, o el día en el cual esta Enmienda se registre en el Registro Mercantil de la República de Panamá, cualquiera que sea más tarde; y

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este Certificado es ejecutado en la Ciudad de Dallas, Texas, este día 7 de Mayo de 1994.

HALLIBURTON COMPANY

(SELLO DE LA COMPAÑIA)

Por: _____ (FIRMA) _____

Thomas H. Cruikshank
Presidente del Directorio y
Funcionario Ejecutivo Principal

TESTIFICA:

(SELLO)

Por: _____ (FIRMA) _____

Susan Keith, Secretaria

Aprovado,

Departamento Legal

Por: _____ (FIRMA) _____

Fecha: 3-3-94

7
AGO

08



HLS INTERNATIONAL S.A.
CERTIFICADO DE LA SECRETARIA ASISTENTE

La infraescrita, Glenda J. Diem, debidamente electa y calificada Secretaria Asistente de HLS INTERNATIONAL S.A., una compañía organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá (la "Compañía"), por medio del presente certifico que el documento adjunto es copia verdadera y exacta de la Enmienda a los Estatutos de la Compañía por medio de la cual, el Presidente de la Compañía, único accionista de la Compañía, aprobó el cambio de nombre de la Compañía en Panamá, y el registro de este cambio de nombre de la sucursal en la Compañía en Ecuador a Halliburton Latin America S.A., el 7 de Marzo de 1994.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he colocado mi firma este día 13 de Mayo de 1994, en Houston, Texas, U.S.A.

(FIRMA)

Glenda J. Diem
Secretaria Asistente

(SELLO DE LA COMPAÑIA)

ESTADO UNIDOS DE AMERICA
ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE HARRIS

SUSCRITO Y JURADO ante mí, la infraescrita Notaria Pública en y por el estado, personalmente compareció este día Glenda J. Diem, Secretaria Asistente de HLS INTERNATIONAL S.A., una Compañía Panameña, a quien conozco como la persona y funcionario cuyo nombre esta suscrito

[Handwritten signature]

[Handwritten initials P.T.]

8

AGO

Q.C.



en el documento precedente y confirmo que el mismo fué un ~~acto~~ de dicha compañía para los propósitos y consideraciones allí expresados y en la capacidad establecida en el mismo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he colocado mi firma y sello de oficina este día 13 de Mayo de 1994.

_____(FIRMA)_____

Notaria Pública

(SELLO)

(SELLO) KATHLEEN DRISCOLL

Notaria Pública, Estado de Texas

Mi comisión expira el 25 de Octubre de 1997.

[Handwritten signature]
P.T.

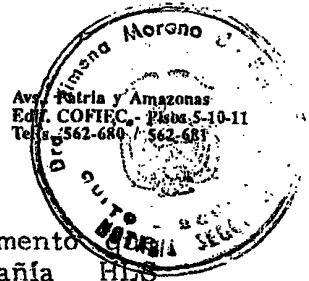
[Handwritten signature]

9
BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

CASILLERO JUDICIAL
Nos.
259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

AGO



SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL:

En la diligencia de calificación y traducción del documento contiene la enmienda a los Estatutos de la compañía HILS INTERNATIONAL S.A., una vez que la señora Soraya Orquera Freile en su calidad de perito traductora ha presentado el informe correspondiente, y por estar de acuerdo con el mismo, pido al señor Juez se sirva aprobarlo por sentencia y disponer se devuelvan los originales.

Patricia Ponce Arteta

Patricia Ponce Arteta
M.A. 2391

Presentado hoy 9 de Junio de 1994, a las diez horas con veinte minutos.-
Certifico.

[Signature]

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA: En Quito, a 9 de Junio de 1994, a las once horas veinte minutos. VISTOS: Atenta la conformidad manifestada por el peticionario con el informe presentado por la señora Soraya Orquera Freile, por hallarlo ceñido a las disposiciones legales y por considerar el juzgado que el documento acompañado es legal y auténtico, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY se lo aprueba en todas sus partes y se califica la legalidad en su forma y la autenticidad del documento otorgado en el extranjero.- Notifíquese y devuélvanse los originales.

[Signature]

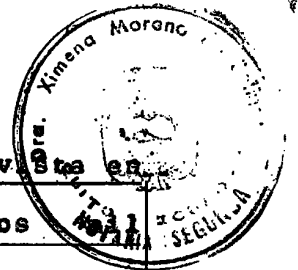
En Quito, a 9 de Junio de 1994, a las quince horas con veinte minutos notifiqué la sentencia que antecede al señor doctor Patricia Ponce Arteta, en persona, quien impuesto de su contenido, se conforma con la misma.- Certifico.



[Signature]

AGO

11



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 CERTIFICO: De conformidad con la facultad prevista en
2 el Artículo Primero, del Decreto número dos
3 trescientos ochenta y seis publicado en el Registro
4 Oficial número quinientos sesenta y cuatro de doce de
5 abril de mil novecientos setenta y ocho que amplió el
6 Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, el documento
7 que antecede es igual al original que me fue presentado
8 en nueve fojas útiles y en esta fecha y que se refiere
9 a la Enmienda de los Estatutos de la compañía HLS
10 INTERNATIONAL S.A. Para cumplir con las disposiciones
11 arriba indicadas guardo en mi protocolo copia auténtica
12 de dicho documento. Quito, a trece de junio de mil
13 novecientos noventa y cuatro.- Firmado.- Dra. Ximena
14 Moreno de Solines. NOTARIA SEGUNDA.

15
16
17 R A Z O N D E P R O T O C O L I Z A C I O N: A
18 petición del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante,
19 protocolizo en mi Registro de Escrituras Públicas en
20 diez fojas útiles y en esta fecha. Quito, a trece de
21 junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Firmado.-
22 Dra. Ximena Moreno de Solines. NOTARIA SEGUNDA.
23
24
25
26
27

Se protocolizó ante

mi y en fe de ello confiero esta:

TERCERA

COPIA

CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a trece de
junio de mil novecientos noventa y cuatro.



Dra Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA.



1 ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil-
2 cuatrocientos setenta y dos del Señor Intendente de Compañías de Quito, -
3 de 1 de Julio de 1994, bajo el número 1571 del Registro Mercantil, tomo -
4 125.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 126 de 4 de fe
5 brero de 1982, a fs 318vta del Registro Mercantil, tomo 113; y, número -
6 379 de 1 de marzo de 1990, a fs 638 del Registro Mercantil, tomo 121.- -
7 Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Protocolización de los
8 documentos referentes al Cambio de Denominación de la compañía (HLS) INTER
9 NATIONAL S.A." por " HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A.", otorgada el 13 de -
10 junio de 1994, ante la Notaria Segunda del Cantón, Dra. Ximena Moreno de-
11 Solines.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Segundo de la -
12 ciatada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de-
13 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agos-
14 to del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 18315.- Quito
15 a trece de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO